

CÓRDOBA, 06 de Mayo de 2020

VISTO:

La necesidad de prorrogar la designación de la Dra. Adriana Amado Suárez, DNI N° 17.753.537, a fin de continuar con el diseño del proyecto y articulación de la “Maestría en Comunicación Institucional” dependiente de la Secretaría de Posgrado de esta Facultad, desde el 01 de abril y hasta el 31 de Julio del 2020.

Y CONSIDERANDO:

Que en razón del estado de emergencia y aislamiento social obligatorio es necesario designar una persona con conocimientos necesarios para llevar adelante dicho proyecto.

Que la Dra. Adriana Amado Suárez, reúne antecedentes suficientes y cualidades personales y profesionales que la habilitan para el desempeño de dichas funciones.

Que existen fondos suficientes para realizar las erogaciones que demandan la presente designación.

Lo dispuesto por el Art. 44 de la Ord. HCS N° 09/2009 respecto de la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello; **ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo,**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Prorrogar la designación a la Dra. Adriana Amado Suárez, DNI N° 17.753.537, a fin de continuar con el diseño del proyecto y articulación de la “Maestría en Comunicación Institucional” dependiente de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular de dedicación simple (Cód. 103) desde el día de la fecha y hasta el 31 de julio del corriente año y reconocer los servicios prestados desde el 1 de abril y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2º: La Dra. Adriana Amado Suárez, deberá concurrir a la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba con copia de la presente, en el término de diez (10) días a los efectos del trámite pertinente.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, notifíquese. Gírese al Área de Personal y Sueldos y a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, Archívese.

RESOLUCIÓN FCC N°: 252

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Parisi', is written over a faint, circular official stamp.

Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba